Fecha de Elaboración: 28 de noviembre de 2023

ANGÉLICA MARÍA ACUÑA PORRAS, Gerente de Gestión Corporativa de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA", como Ordenadora del Gasto y VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA, Gerente de Ciencia, Tecnología e Innovación como dependencia que requiere los servicios del futuro contratista, manifiestan que le imparten su aprobación a los documentos relacionados en la lista de chequeo de esta comunicación y solicitan adelantar la siguiente contratación:

1. **PROYECTO/RUBRO:** DEPÓSITO 1 PROYECTO IES – FONDO CUENTA

2. **OBJETO:** Otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad de recuperación contingente para la financiación del proyecto: "EVALUACIÓN DE PROCESOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE DOS ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DIRIGIDAS A PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS PREVALENTES EN BOGOTÁ".

3. CONSTATACIÓN IDONEIDAD / EXPERIENCIA

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS, identificada con NIT 860.051.853 - 4 representada legalmente por Sergio Augusto Parra Duarte identificado con c.c. No. 79.235.916, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:

Idoneidad y experiencia:

Los criterios de idoneidad, calidad y experiencia fueron evaluados y verificados por pares académicos externos quienes en el marco de la convocatoria: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE RETOS DEL SECTOR SALUD 2023 calificaron el proyecto con numero de radicación 76, con un puntaje de 92,50 puntos ocupando por ende el cuarto lugar del banco definitivo de proyectos elegibles que se anexa al presente documento.

Esta información se verificó en los documentos aportados por el postulado, así como en las consultas internas realizadas por la Agencia.

4. ÍNDOLE DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Actividades de Ciencia y Tecnología.

5. CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES AMBIENTALES: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con el Plan de Gestión Ambiental y las normas vigentes.

6. FIRMAS AUTORIZADAS:

ANGÉLICA MARÍA ACUÑA PORRAS
Gerente de Gestión Corporativa
Ordenadora del Gasto

VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA
Gerente Ciencia Tecnología e Innovación

Anexo: Banco definitivo de proyectos elegibles convocatoria "INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE RETOS DEL SECTOR SALUD 2023"

Revisó: Daniel Álvarez Rodríguez – Contratista – Gerencia de CTeI Ciencia Tecnología e Innovación
Elaboró: Camilo Naranjo – Contratista Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación